

NOTAS PARLAMENTARIAS

LO POLITICO Y LO ECONOMICO

Hemos pasado otra semana parlamentaria sin que se haya tratado a fondo, ni siquiera incidentalmente, del problema del trigo. Pendientes están de discusión varias proposiciones incidentales relativas a problemas agrícolas; pero, sobre todo, la que defendió el diputado agrario don José María Cid acerca del pago en especie de la contribución territorial, o de la moratoria y prolongación del período voluntario para satisfacerla. Quedó el asunto en suspenso sin recaer votación ninguna, en espera de las explicaciones del ministro de Agricultura; pero, como digo, han pasado los días y el Gobierno continúa sin decir esta boca es mía.

En cambio, se ha seguido hablando de la ley de Congregaciones religiosas; es decir, ha seguido hablando la minoría agraria, porque los señores de la Comisión han mantenido con toda consecuencia su cerrada actitud de no decir una sola palabra ni intentar siquiera rebatir los argumentos jurídicos, las razones políticas y las consideraciones financieras que demuestran la injusticia, la inoportunidad y la imposibilidad absoluta de cumplir la ley que acaban de votar las Cortes.

Dijo una cosa don Santiago Alba, al explicar su voto en contra, que confirma y robustece con plena autoridad lo que yo me permití observar al ministro de Instrucción pública en una de mis últimas intervenciones parlamentarias. «Cuando yo creé el Instituto Escuela, decía el señor Alba, las personas que me asesoraban y que son ahora también colaboradoras del ministro de Instrucción pública, me dijeron que no era fácil aumentar el número de establecimientos de esa clase. ¿Cómo entonces va a tener el Gobierno creados y organizados el 1.º de Octubre todos los Institutos que puedan albergar la población escolar que ahora se educa en los colegios religiosos?»

¡Ah! Pero la educación de los niños y de los adolescentes es un problema pedagógico, mientras que el combatir a la Iglesia y a las Congregaciones religiosas es un empeño político. Todo es política en estas Cortes, y todo es política para el Gobierno. No hay problemas pedagógicos ni hay problemas económicos.

Toda una semana, repito, hemos perdido sin dedicar un solo minuto a los problemas económicos que agobian al país. El trigo sigue sin venderse, y nada hace el Gobierno para tonificarlo. Nada se contesta a la petición de la minoría agraria sobre el pago en especie de la contribución territorial. Se anuncia un crédito de cincuenta millones de pesetas para préstamos a los labradores; pero eso no era lo que se pedía. Lo que se pedía era que el Estado compre el trigo, y a eso el Gobierno ha hecho, como vulgarmente se dice, oídos de mercader.

En el orden del día está el Estatuto del vino, y por lo visto tampoco hay tiempo de tratar de ese problema económico, de vital interés para el país.

Sobre la mesa está también una proposición incidental del señor Madariaga sobre derogación de la ley llamada de términos municipales, y no llega nunca la ocasión ni el momento de ponerse a discusión tan grave asunto. Pero, en cambio, vamos a discutir largo y tendido la ley orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales. ¿Cabe mayor desgracia?

¿Es posible imponer mayor divorcio entre el Parlamento y el país? Lo que interesa al país no preocupa al Gobierno ni se pone a debate en las Cortes. Lo que se discute en las Cortes no interesa ni preocupa al país. Todavía no se ha hecho nada para combatir el paro obrero, y nos seguimos entreteniendo en problemas políticos que nada importan al país.

El pueblo quiere vivir y trabajar y vender el producto de su trabajo.

Y el Gobierno y las Cortes sólo contestan con leyes políticas y demagógicas.

Por eso el pueblo y el Parlamento están absolutamente divorciados.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

Las comunicaciones

Camino vecinal aprobado

Por la Comisión gestora de la Diputación han sido aprobados los tramos primero y segundo del trozo tercero del camino vecinal de la estación ferrocarril de Orna a la carretera de Jaca a El Grado por Arto, cuyos presupuestos de contrata importan, respectivamente, 65.719'53 ptas. y 46.371'51 pesetas.

Con la construcción de estos dos trozos quedará terminado el indicado camino vecinal, el que acortará en muchos kilómetros las comunicaciones de la montaña, además de dar comunicación a varios importantes pueblos que carecían de ella.

OBRA INTERESANTE

GRACIA Y ESCANDALO DEL REPORTAJE

Por Pedro Massa

Al autor de este libro se le ha concedido el «Premio Mariano de Cavia 1932», instituido por «A B C»

II

Cinco pesetas. - Librería LA TIERRA

Jurados mixtos del Comercio en general y de la Alimentación

La festividad del día 25

Se recuerda a todos los comerciantes comprendidos dentro de la jurisdicción arriba citada, que deberán permanecer sus establecimientos cerrados durante la tarde del día 25 del actual, por tratarse de una de las festividades acordadas. - El presidente, Antonio Anadón Anoró.

DE SOCIEDAD

Ha terminado los estudios del Grado Superior de Bachiller, en el Instituto de Segunda Enseñanza, con brillantes notas, el estudioso alumno Jesús Rufas Ferrando.

Enhorabuena. - Regresó de Zaragoza nuestro muy querido amigo don Antonio Arnal, Capellán del Ejército jubilado.

Antonio Saura Pacheco
 ABOGADO

PADRE HUESCA, 2 HUESCA

TISANA ATEMPERANTE, Y... SIGA EL ALIVIO

El gran mitin agrario de Valladolid

A pesar del anuncio de huelga general, acordada por la Casa del Pueblo, la Junta directiva de Acción Popular está decidida a celebrar el mitin agrario, proyectado para el día 25. Las Juntas directivas de los partidos radical y republicano conservador han enviado a la Prensa local sendas notas, en las que se protesta contra la actitud de los socialistas. La Casa del Pueblo ha hecho circular una hoja excitando a realizar toda clase de violencias, en el caso de que el mitin llegue a celebrarse. Dicha hoja ha producido efectos contraproducentes.

Esto se llama «Libertad de presión».

RUN-RUN

Ayer oímos que....

el cambio de tiempo ofrecido por el día de ayer, ha evitado el cansancio que el agua ya producía.

.... los grupos excursionistas que funcionan en la localidad van a reanudar sus actividades el domingo próximo.

.... el Homenaje a los Viejos que va a celebrarse mañana, estará muy concurrido.

.... el Patronato local ha desarrollado tan activa propaganda, que en el año actual van a ofrecerse a los ancianos necesitados más pensiones vitalicias y mayores donativos.

Patronato local de «Homenajes a la Vejez»

Mañana, en el Salón de Actos de la Escuela Normal, se procederá al reparto de pensiones vitalicias y donativos a los ancianos pobres

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente don Agustín Delplán, se reunió el lunes, a las cinco de la tarde, el Patronato local de «Homenajes a la Vejez».

Fueron revisadas todas las solicitudes de ancianos presentadas y hechas las debidas comprobaciones de los extremos que en aquéllas se hacían constar, por unanimidad se acordó la adjudicación de pensiones y donativos en la forma siguiente:

Pensiones vitalicias de una peseta diaria:

Doña Agueda Castilla Otal.

Doña Matea Sarvisé Barrio.

Doña Josefa Castro Castro.

Además se concedió otra pensión de igual clase y cuantía a don Rafael Ciria Nasarre, cuyo importe de compra ha sido entregado por el interesado, acogiendo a los beneficios establecidos por el Instituto Nacional de Previsión.

Donativos en metálico, por una sola vez:

Doña Juana Azor Acín.

Doña Ramona Martínez Ascaso.

Doña Victoria Crespo Mercadal.

Don Manuel Montaner Rubiella.

Donativos y una libreta con imposición inicial de quince pesetas donadas por la Comisión local de los «Previsores del Porvenir»:

Doña Petra García Domínguez.

Don Anselmo Gracia.

Doña Pilar Berroy Raso.

Doña Elena Blarje Lafuente.

El Patronato ha lamentado no poder hacer donativos para los restantes solicitantes por no ajustarse las condiciones que reúnen a las bases marcadas para la celebración del Homenaje a la Vejez o por no haber justificado el extremo de edad con documento apropiado.

El acto de entrega de estas pensiones se celebrará en el salón de actos de la Escuela Normal, a las once de la mañana del jueves. El programa organizado se dará mañana a la publicidad en este mismo diario.

ECOS....

Ante numerosas personalidades, entre las que figuraban los señores De Broglie, De Grammont y Ocagne, miembros de la Academia de Ciencias de París; el señor Grunebaumballin, miembro del Consejo Superior de Cines; Scapini, diputado ciego por París, e infinidad de médicos oftalmólogos se ha verificado un ensayo del nuevo invento francés denominado «libro sonoro», de interés primordial para los ciegos, que acudieron también en gran número.

La novedad es para ellos del máximo interés, ya que mediante el sencillo mecanismo de lo que pudiera denominarse imprenta sonora, y que comprende una máquina con un electrotón trizador acoplado a un amplificador, se puede instantáneamente editar un libro sonoro, es decir, hablado, que permite, con poco gasto, realizar su lectura auditiva.

Es un complemento maravilloso del método Braille.

Los experimentadores han compuesto en menos de cinco minutos un diario hablado impreso instantáneamente y que relatava los hechos interesantes ocurridos en la misma mañana y comentaba los principales artículos de los cotidianos franceses.

Se prevé la posibilidad de organizar abonos a diarios hablados, que pongan a la disposición de los ciegos, y hasta de las personas muy ocupadas, muy apremiadas, todos los días cintas que constituyan su diario, leído por mera lectura auditiva, mediante un pequeño fonógrafo ad hoc.

Luis Gonzalvo Baeta

Médico especialista de Garganta, Nariz y Oído
 Ex alumno interno y ex Profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Casa de Carolina Hernández, 12 Huesca

DEL DIA

Siluetas de la calle

AYER Y HOY

Hasta las ruinas que hablan de ricos vestigios pretéritos, hallado la mano del amigo de lo ajeno. Hasta esos restos de valor histórico, que hablan de gestas trezadas y retazos de historia, el castillo de Montearagón, ha llegado el ratero para saciar en una pequeña parte sus afanes de tomar lo que no es suyo.

La campanita vieja, muda ya por la inercia que quedó sometida hace tiempo, ha sido robada. No entendemos el móvil. Su valor intrínseco es bien pequeño; como recuerdo bien poco o nada podrá importar a un hombre que tiene la deformación de su espíritu para hacerle amar el robo.

El viejo castillo, altiva fortaleza en otros tiempos distanciados ya por muchos años, ha visto desaparecer de entre los restos de aquellos muros gruesos, destrozados por el agua y el viento, un elemento más...

Pasarán unos años más, muy pocos, y de aquello que fué alti vez y poderoso, nada quedará. Montones de escombros, suciedad amontonada... Sólo se verá libre de la vulgaridad, el recuerdo histórico que no muere porque se perpetúa a través de las generaciones que da el mundo...

En la vida todo pasa, más fugazmente ahora porque los tiempos modernos imponen hasta en los actos más pequeños celeridades vertiginosas.

Hace muy pocos días que la muchachada asistía gozosa al espectáculo de ver cómo unos hombres habituados dedicaban sus actividades a levantar ese Circo que era promesa de horas de risa y de momentos de emociones intensas.

Ayer ya... todo lo contrario. Con la misma actividad las tablas que forman la gradería y los laterales del Circo, se han ido amontonando mientras desaparece el pequeño mundo apenas asentado sobre el terreno donde se levantó.

Otra vez marchan los payasos y los gimnastas. Dejan su adiós envuelto en el recuerdo de las horas que han ofrecido al público que fué a aplaudirlos. Y con ese recuerdo la simpatía ganada que es promesa para otro año con sus días nuevos de espectáculo y sus pesetas en la taquilla que es pan ganado en la lucha diaria que ofrece tantas facetas para los hombres.

DON IMPERTINENTE

Contribución general de la Renta

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará en breve una circular de la Administración de Rentas públicas que, por considerarla de interés para nuestros lectores, insertamos a continuación:

CIRCULAR

La orden ministerial de 12 de Mayo de 1933 inserta en la «Gaceta» de 14 del mismo mes, dispone lo siguiente:

1.º Las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general de la renta, correspondientes al actual ejercicio económico de 1933, se formularán, por triplicado y ajustadas al modelo cuyos ejemplares se podrán adquirir en la Depositaria de Hacienda, dentro de los plazos que se expresan a continuación:

a) El de sesenta días, a contar desde la fecha de publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», para todas las personas cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes de la dicha fecha.

b) El de noventa días, a contar también desde la fecha de publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», para los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, a que se refieren los apartados b) y c) del artículo 2.º de la ley de 20 de Diciembre de 1932 «Gaceta» del 23 del mismo mes.

c) El de sesenta días o el de noventa, a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, para las personas a que se refieren los apartados a) y b) de esta orden, respectivamente, que no tengan tal obligación en la fecha de publicación de la misma orden en la «Gaceta de Madrid».

2.º Las referidas declaraciones habrán de presentarse:

a) En la Administración de Rentas públicas de la provincia

respectiva o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en la dicha provincia, y sujetas, por tanto, a la obligación personal de contribuir, según el apartado a) del artículo 2.º de la ley.

b) En cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas públicas, a elección, tratándose de quienes, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o preceptores de utilidades sujetas a la imposición real según el artículo 3.º de la ley.

c) En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid tratándose de los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, a que se refieren los apartados b) y c. del artículo 2.º de la ley.

Se advierte a todos los señores alcaldes de la provincia que la presente circular, en cumplimiento de la Orden ministerial preinserta deberá exponerse al público y anunciarse en la forma acostumbrada en los Municipios de su jurisdicción.

Lo que se hace público por medio de la presente circular a fin de que por los Ayuntamientos se dé cumplimiento a la misma en la parte que les afecta y los contribuyentes tengan presentes las instrucciones que anteceden para presentar las declaraciones dentro de los plazos señalados y ante las autoridades que se indican, a fin de evitar las sanciones que se incurrirían en otro caso y que se harán efectivas con todo rigor.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :- Huesca
 Porches de Vega Armijo. Teléfono 68

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid, 23 (11'30)

Los ministros han celebrado Consejo

Los periodistas no obtuvieron declaraciones interesantes hechas por los ministros

A las once y media de la mañana de hoy se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Ni al entrar ni al salir de la reunión hicieron manifestaciones a los informadores los ministros.

La reunión se dió por terminada a las dos y cuarto de la tarde. De lo tratado fué facilitada la siguiente nota:

Presidencia: Decreto de traspaso al Gobierno de la Generalidad de los servicios de carácter sanitario dentro de la región autónoma.

Expediente de adjudicación al Ministerio de Obras públicas de bienes procedentes de la incautación a la Compañía de Jesús.

Mariana: Autorizando al ministro para la contratación de proyectiles con destino a dos cruceros.

Instrucción Pública: Proyecto de decreto para la construcción de un edificio destinado a escuelas en La Escala (Gerona).

El banquete a los nuevos concejales

Gil Robles pronunció un magnífico discurso, siendo ovacionado constantemente

Esta tarde, a las once y media, se ha celebrado el banquete organizado por Acción Popular (sección provincial de Madrid) en homenaje a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Como por la afluencia de comensales no ha sido posible celebrar el banquete en un solo local, hubo que disponer de tres de ellos. Han sido: Restaurant «La Huerta» donde se colocaron 650 comensales, en el Campo de Recreo, 549 y el resto en «Casa Juan».

Hubo cerca de los dos millares de asistentes.

Las presidencias fueron ocupadas por los señores Gil Robles, Royo Villanova, Molina, Valiente, Guallart y las señoritas de Primo de Rivera y Pereda.

Una vez terminada la comida, los asistentes se trasladaron a los jardines de «La Huerta», donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

Comenzó hablando el señor Martín de Artaj y siguió el señor Valiente.

A continuación Royo Villanova afirmó que el Gobierno de Azaña es un Gobierno de incongruencia, pues a las necesidades del país contesta con leyes sectarias o de manifiesta inutilidad.

El señor Martínez de Velasco recordó el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales y estimuló a todos a continuar laborando por la propagación de la obra de la «Ceda».

Habla Gil Robles

Cerró los discursos el diputado señor Gil Robles, quien fué

Después de la reunión del Comité de los Cinco se confirma la separación de Botella Asensi

Rey Mora ataca al ministro de Marina por el arresto ordenado de varios jefes con motivo de su asistencia a un banquete

saludado por una gran ovación.

Dirigió ataques al Gobierno y reclamó la necesidad de una inmediata disolución de las Cortes. Afirma que los que ahora se llaman «conservadores» son porque ven que el país lo es; ellos no lo fueron el día 11 de Mayo de 1932.

Destacó el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales y dijo que muchos de los candidatos que han salido triunfantes lo hicieron con distinto color político, pero que sin embargo son del grupo de la «Ceda», si bien tuvieron que llevar otro matiz a la lucha por evitar las coacciones. Y esto lo sabe el Gobierno claramente, y sino que se lo pregunten a Casares Quiroga, a quien en Sevilla le han dicho unas palabras al oído.

En el entierro del señor Caravaca en Sevilla, figuraba la representación oficial del Congreso formada por quince personas y cuarenta guardias de Asalto. Detrás iba una minoría seguida por más de quince mil personas, que nada quería saber con la presidencia oficial. (Gran ovación).

Señaló la necesidad de la disolución de las Cortes y la derogación de algunas leyes, entre ellas la de Congregaciones.

Una gran ovación cerró el acto. Después el desfile se hizo sin que ocurriese el menor incidente.

Lo que ha dicho don Alejandro Lerroux

Afirma que no ve ningún motivo para cambiar la actitud de la minoría

Los periodistas, al hablar con el jefe de los radicales quisieron obtener de éste un juicio sobre el arresto que sufren un almirante y varios marinos que asistieron al acto dado por don Alejandro Lerroux.

El jefe radical, en lugar de contestar a los periodistas, les dijo que como el señor Rey Mora va a dirigirse por este caso a las Cortes, las apreciaciones que haga las da él como suyas.

Después se lamentó de la salida del bloque obstruccionista de la minoría de Botella.

Refiriéndose luego al caso del señor Besteiro como firmante del Comité de la U. G. T., manifestó que él lo interpretaba como un error de táctica pues las minorías, para que no se vean atropelladas en sus derechos, han de respetar al presidente de las Cortes.

Terminó diciendo que no veía motivo alguno que le hiciera ver la necesidad de variar la táctica y que no sabía si el proyecto de Ley de Garantías será obstruccionado.

Suscribase a "La Tierra"

Castrillo dice que el Gobierno Azaña no tiene criterio fijo

El señor Castrillo estuvo conversando con los informadores. Con ellos estuvo comentando sobre la separación de la minoría de Botella Asensi del bloque de obstruccionista.

A pesar de ello, dijo, la obstrucción continuará mientras el

El Comité de los Cinco se ha reunido Al salir, Martínez Barrios confirma la separación de Botella Asensi del bloque obstruccionista

Lo que dicen los jefes de las minorías que integran el bloque

Hoy ha celebrado una reunión el Comité de los Cinco con la asistencia del señor Botella Asensi.

Al salir, dijo el señor Martínez Barrios que se separaba del bloque Botella Asensi.

Este añadió que su actitud obedecía a que no se hacía la obstrucción de manera radical.

Preguntado el señor Martínez

Más pareceres sobre la actitud de Botella Asensi No se debió pasar por la reducción de cuatro artículos en uno de la Ley sobre Congregaciones religiosas

El señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que aun cuando se quede solo el partido radical, se continuará la obstrucción.

El señor Maura se expresaba en estos términos:

—Supe la actitud de Botella Asensi por las informaciones de Prensa.

Le dijo un periodista que el señor Botella justificaba su actitud en que la obstrucción se ha hecho de forma que adolece de energía. Maura le replicó: Cada uno sa-

La sesión de Cortes de ayer

Rey Mora pregunta al ministro de Marina el por qué de unos arrestos a varios oficiales de la Marina española

Ruegos y preguntas abundantes y la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se abre el periodo de ruegos y preguntas.

Guerra del Río se ocupa de la situación de dos viejos republicanos que se encuentran enfermos y en la cárcel.

Contesta a los diputados que el otro día le interrumpieron y les dice que recientemente, cuando la visita de los nacionalistas vascos, se dieron en Cataluña no solamente gritos subversivos sino que se quemó la bandera tricolor.

Por el arresto de un almirante y varios oficiales de Marina

El señor Rey Mora se dirige al ministro de Marina para pedirle que explique ante la Cámara el por qué de esos arrestos.

El ministro: Lo hice por asistir a un acto político, cosa que está prohibida por el Código militar. No me ha movido ningún interés personal sino que me limité a cumplir la ley.

Rey Mora: El Gobierno sólo aplica la ley a los que no son amigos suyos. Cita los hechos y recuerda que a los discursos pronunciados por Azaña en Valladolid y en Bilbao asistieron militares y hasta se ha registrado el caso de que un jefe, precisamente de Marina ha dado un mitin.

Constituye una verdadera vergüenza que se castigue a un hombre por oír hablar al más viejo

Gobierno no cambie de política.

Se está gobernando ahora sin criterio fijo, y por ello se ha formado ese ambiente de malestar que puede tener su término en una verdadera catástrofe.

Después se refirió al arresto de los marinos que asistieron al acto de Lerroux y dijo que se ha registrado la asistencia de militares a otros actos de la misma naturaleza.

Barrios sobre qué posición va a tomar la obstrucción con el proyecto de Tribunal de Garantías, contestó que se esperaba a que terminase el debate sobre la totalidad.

Los federales piden que cese la obstrucción al traerse a la Cámara los Decretos concediendo pensiones a los familiares de los muertos en Casas Viejas.

Este Gobierno es perjudicial para España, para la República y para todos; terminó diciendo el ex ministro de la Gobernación.

Por último, don Eduardo Ortega y Gasset, decía: —No se debió pasar nunca por la reducción de los cuatro últimos artículos sobre Congregaciones religiosas, en uno. Con esto no se hace otra cosa que dar muerte al Parlamento.

—No se debió pasar nunca por la reducción de los cuatro últimos artículos sobre Congregaciones religiosas, en uno. Con esto no se hace otra cosa que dar muerte al Parlamento.

Este Gobierno es perjudicial para España, para la República y para todos; terminó diciendo el ex ministro de la Gobernación.

Por último, don Eduardo Ortega y Gasset, decía:

—No se debió pasar nunca por la reducción de los cuatro últimos artículos sobre Congregaciones religiosas, en uno. Con esto no se hace otra cosa que dar muerte al Parlamento.

Rey Mora recuerda que el cargo de gentilhombre no es renunciable. Por eso lo fué también Franco.

La economía en Galicia

El diputado Castelar explica su anunciada interpelación sobre la economía de la región. Se muestra partidario del ferrocarril Zamora-Coruña.

Combate el caciquismo de Casares Quiroga en Galicia.

López Varela: ¿Votáis con el Gobierno?

Castelar: ¿Qué voz femenina ha sido esa? (Escándalo).

Se toma en consideración una proposición de Calderón sobre cesión de un edificio de Palencia.

El Tribunal de Garantías

Continúa la discusión sobre el proyecto del Tribunal de Garantías.

Elola consume un turno. Habla de la inconstitucionalidad de las leyes y lo que esto ha repre-

sentado en la vida de la Humanidad.

Después de estas divagaciones históricas va a entrar en el fondo, pero, a causa de la fatiga pide al presidente que termine la sesión.

Como Besteiro no accede tiene el orador que continuar su discurso.

Continúa, pues, tratando del dictamen.

Al hacer unas apreciaciones es interrumpido por Royo Villanova.

A las nueve menos diez minutos se levantó la sesión.

El Alto Comisario en Marruecos ha llegado a Madrid

Ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos.

En su visita al jefe del Gobierno, ministro, etc., le hablará de las cosas a realizar en la zona del protectorado, entre ellas la canalización del Muluja y la construcción de varias carreteras.

Hoy estuvo conferenciando con el subsecretario y mañana será recibido por el jefe del Gobierno.

Provincias

Atraco a un repartidor de pan

BARCELONA.—En el barrio de la Guloneta (San Andrés) a José Pujadas Clapés, que con un carrito repartía pan, se le presentaron a primeras horas de anoche dos individuos que pistola en mano le han exigido que les entregase el dinero que llevaba.

Este les hizo entrega de 50 pesetas que en plata y calderilla constituían la recaudación que había hecho.

Los dos atracadores subieron en un auto que les esperaba y en él se dieron a la fuga.

Explosión de un petardo en un cuartelillo de guardias de Asalto

GIJÓN.—A las nueve y media de anoche estalló un petardo en el antiguo edificio del Instituto que sirve de alojamiento a las fuerzas de Asalto.

La explosión causó grandes daños y produjo alarma en toda la población, pues el estampido se oyó indistintamente en todos los lugares de la población.

Los guardias hicieron varios disparos, creyendo que el autor de la colocación de la bomba estaba dentro del edificio.

Después se pudo comprobar que el autor de la colocación de la bomba entró por una puerta excusada que da a otra calle, amparado por oscuridad de la noche, colocando la bomba en un armario, al lado del cuerpo de guardia.

Un guardia agredido y herido por gitanos

GRANADA.—Una pareja de guardias de seguridad conducía a la cárcel a dos gitanos.

En las cercanías de la prisión

un grupo de gitanos intentó liberar a los detenidos insultando a los guardias.

Los soldados de la guardia de la prisión evitaron la agresión colectiva contra los policías.

Los gitanos esperaron el retorno de los guardias, acometiendo les e hiriendo a uno de ellos llamado Antonio Polo, al propio tiempo que intentaban desarmar a su compañero.

Relacionadas con este suceso se han practicado varias detenciones.

Un chófer muerto en riña con un compañero

SEVILLA.—En la calle de Aviano, del barrio del Arenal, surgió una disputa entre chófers, resultando muerto uno de los contendientes.

La víctima se llama Manuel Medina.

Varios heridos en una riña por cuestiones políticas

BARRUELO DE SANTULLAN.—En el vecino pueblo de Brañosen, se desarrolló en la noche del día 18 un sangriento suceso, entre los hermanos Antonio y César García, y los hermanos Pedro y Abilio García del Río y Delfín, Francisco y Fernando Fernández, los cuatro primeros monárquicos y los tres últimos izquierdistas, y todos jóvenes.

Entre ellos existían rivalidades personales y políticas, y hallándose todos en una taberna propiedad de Cirilo del Río, se acometeron sin mediar palabra al gus, resultando Delfín herido gravísimo, y Francisco, hermano de Delfín, Antonio y César García y Abilio García del Río, heridos graves.

La Guardia civil detuvo a los que resultaron ilesos, como presuntos autores, así como los cinco heridos.

En el lugar del suceso fué encontrada una navaja de pequeñas dimensiones.

El Juzgado instruye diligencias.

Muerte misteriosa de una niña

GRANJA DE TORREHERMOSA.—En la inmediata aldea de Cuenca desapareció ayer mañana una niña de cinco años.

Los padres la buscaron, sin hallar rastro alguno de la criatura.

Una vecina fué por la tarde a sacar agua de un pozo que está siempre cerrado con una tapa de hierro y un candado, cuya llave hay que pedir a una persona encargada de este servicio.

Cuando dicha mujer abrió el candado, se encontró con la niña ahogada.

Este misterioso suceso trata de esclarecerlo el Juzgado de Instrucción de Puente Ovejuna.

Del conflicto patatero

VALENCIA.—A causa de las represalias de los agricultores por el conflicto patatero, los mercados están desabastecidos.

La policía acompañada de guardias de Asalto, ha practicado numerosas detenciones, especialmente entre individuos de la F. A. I. por considerarlos complacidos en el conflicto.

El alcalde trata de abastecer el mercado.

Mañana marchará el alcalde a Madrid para tratar con el Gobierno acerca del asunto.

El Jefe de Marruecos, en Ronda

MALAGA.—Procedente de Algeciras ha llegado a Ronda el jefe de nuestra zona de protectorado acompañado de su hermano y séquito.

Permanecerá en esta población varios días.

Olimpia

— HUESCA —

Mañana, JUEVES (La Ascensión)

Cuarta de abono

ESTRENO de la deliciosa opereta interpretada por Willy Först y Lee Perry, música del célebre compositor Robert Stolz

Las alegres chicas de Viena

Juventud, gracia, belleza, movilidad.

GRAN EXITO

El domingo: Gran acontecimiento SOY UN FUGITIVO. La sensación de la temporada

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono número 2

El local preferido del público por sus incomparables programas

Mañana, JUEVES, 25 de Mayo

Estreno de la grandiosa comedia dramática «Paramount».

El secreto del abogado

Un conflicto entre el secreto profesional, el amor y la conciencia, engendra una colisión de derechos y de principios difícil de resolver

Extranjero

La actitud del Paraguay
ASUNCIÓN.— Los representantes del Paraguay en la Sociedad de las Naciones han comunicado al Gobierno que el Consejo de los Tres de aquel organismo prepara unas bases que serán sometidas a Bolivia y al Paraguay proponiendo la cesación de las hostilidades en el Chaco y la retirada de la declaración de guerra. Luego se estudiará una fórmula de arreglo justa y equitativa para ambas naciones.
 Aún cuando no se ha hecho ninguna declaración oficial sobre el particular, parece que el Gobierno no aceptará aquellas bases si no se acuerda antes investigar las responsabilidades en que ha incurrido Bolivia al iniciar hace un año la ocupación del territorio del Chaco.

Las tropas japonesas se encuentran a dos millas de Pekín

TOKIO.— Las tropas japonesas se encuentran a dos millas de distancia de Pekín y es probable que entren en la ciudad esta misma tarde, según comunican los corresponsales de guerra en el frente.

Sin embargo, el ministro de la Guerra del Japón, a preguntas de los periodistas, se ha mostrado reservado, diciendo que la ciudad de Pekín sólo será ocupada en el último caso y que creía que las autoridades chinas procurarían evitar esta medida.

Resultará, por fin, algo muy útil para el mundo?

GINEBRA.— A las tres y media se reunió el Consejo General de la Conferencia del Desarme, presidido por el señor Henderoson.

Después del anuncio por parte del representante alemán de que retirará su proposición, Davis, el delegado norteamericano, dijo que ha llegado el momento de que la Conferencia adopte resoluciones definitivas.

El Gobierno yanqui es partidario de la supresión del armamento ofensivo y del control definitivo de las armas.

El señor Madariaga se mostró partidario de la tesis francesa sostenida por Paul Boncour. Cree que los diversos Estados deben ponerse de acuerdo sobre la cuestión.

Considérase insuficiente el plan inglés, sobre todo en lo que se refiere a los armamentos navales. Se levantó la sesión, acordándose que continúe mañana.

Los sucesos revolucionarios

LA HABANA.— A pesar de los optimismos oficiales, se sabe que los guerrilleros de Santa Clara, Oriente y Camagüey siguen dominando la situación.

El Gobierno ha enviado fuertes contingentes de tropas para restablecer el orden, pero los rebeldes, cobijados en las montañas, ofrecen una resistencia difícil de vencer. En Camagüey los guerrilleros al grito de ¡Muera Machado! van por las haciendas y plantaciones reclutando voluntarios para luchar contra las tropas gubernamentales.

En Oriente, a pesar de la falta de noticias concretas, se sabe que ha sido copado por los rebeldes un destacamento de guardias rurales.

En la capital continúan las precauciones adoptadas por las autoridades para prevenir posibles disturbios, pero parece que el Gobierno teme que si llega el momento decisivo parte del ejército se pasará a los revolucionarios. Los atentados terroristas continúan aterrizando a la población. Durante la pasada madrugada han hecho explosión tres bombas en las cercanías de la Jefatura de Policía.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
 Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Sectarismo imperante

La prohibición de enseñar a los Religiosos

Quando me dirigía al lugar donde voy allineando estas palabras, hervían en mi corazón las apesadumbradas consideraciones a que forzosamente ha de conducir el suceso dolorosísimo de ver un conglomerado de hijos de españoles, bautizados en el seno de familias constituidas bajo la bendición de Dios—salga el que deba salir—acordando las sectarías medidas que se reúnen en el ya definitivamente aprobado proyecto de ley—esto es en la ley contra las Congregaciones y Confesiones—(mejor dicho, «una sola Confesión») religiosas.

En 1.º de Octubre cesará para cerca de «setecientos mil niños españoles» la enseñanza cristiana que sus padres cristianos quisieron darles, en uso de un derecho que había de morir, por una paradoja en que se rebozan ahora sus enemigos, a manos de los más furiosos defensores de la libertad.

Llegando a uno de los Institutos más antiguos de Madrid, pude contemplar cómo, cruzando la anchurosa plaza, caminaban, con paso menudito y recatado continente, dos niñas, portadoras de grandes carteras escolares, y junto a ellas, dos religiosas, fija en el suelo la mirada, y en cuyo semblante, resplandeciente de serenidad, veíase la modesta y tranquila expresión del operario en el cumplimiento de su deber.

Aquellas monjitas saben ya, después de cruel alternativa de muchos meses, que su ministerio docente, favorecedor principalmente de los necesitados, de los hambrientos de cultura, y acaso de pan, que también les proporcionan si es menester, que su santo ministerio docente va a cesar automáticamente en los comienzos del curso inmediato. Aquellas dos niñas, en mi contemplación amarga, eran como el símbolo de 700.000 que se quedan desde hoy sin escuela y sin maestro. Aquellas dos religiosas resumían para mí emocionada

contemplación, todo el esfuerzo ingente de las hijas predilectas de la Iglesia en pro del que quiere aprender y no puede, en el seno de una organización estatal que hubiera tenido sin maestros y sin centros de enseñanza a esas setecientas mil criaturas bautizadas en Cristo, a quienes se les niega, en el cuadro de derechos paternos imprescriptibles, el derecho cordial de aprender en Cristo.

Cruzaban la plaza... Evidentemente, camino del Instituto, en busca de una sanción oficial.

Por un momento, repito, parecíéronme los protagonistas de una entrega simbólica...

Todos los frailes y monjas, llenos de abnegación personal e impulsados por un espíritu de sacrificio sublime, allegábanse a entregar sus setecientos mil discípulos amados al Moloch de la enseñanza sin Dios, que, no hay que engañarse, no puede ni para esa fecha legal y perentoria, enseñar, porque lo único que se habrá logrado es borrar a Dios—el Santo Nombre de Dios—del cuadro de la enseñanza; pero qué enseñanza quedará?

Seguí unos momentos a las niñas y a las religiosas. Iban, en efecto, al Instituto... Al llegar al umbral, una escena sencilla y conmovedora: Las niñas besaron las manos de las religiosas; éstas apoyaron sus labios en las frentes infantiles... Las ternas criaturitas se internaron en el sucio, en el infecto tránsito del Instituto, hasta perderse en la sombra polvorienta y hervorosa... ¡Como si no hubieran ya de salir más!

Las Religiosas, miraron un momento al fondo. Se contemplaron mutuamente, y con una leve seña acordaron partir... Emparejadas, solitarias en medio de la multitud, caminaron de nuevo, fija en el suelo la mirada, pero resplandeciente el rostro de serenidad...

Como quien sabe que la última palabra es siempre de Dios.

VICTOR ESPINÓS

La maledicencia

La maledicencia es uno de los más caracterizados vicios de la sociedad actual, vicio que pasa inadvertido para la generalidad, en el que incurrimos la mayor parte, y en cuya trascendencia moral apenas si nadie piensa. Y, sin embargo, de los tiros de la maledicencia no escapa reputación alguna por aislada que sea. Tanto se ha generalizado la crítica, la murmuración y aun la calumnia, que han llegado a ser el asunto preferente de las conversaciones todas. No hay campo vedado para la crítica. La murmuración no respeta intención, edad, estado ni condición alguna. La inmundicia baba de la calumnia mancha frecuentemente el blanco ropaje de la virtud, cebándose y asestando sus tiros principalmente contra el hombre serio y la mujer pudorosa. El «yo sa tánico», de que hablaba el gran Donoso, es lo que forma el carácter de los más de los hombres. Y cierto, que el insulto reviste a veces las más hipócritas y galanas formas; y aun la misma calumnia se explota a beneficio de ser tenido por hombre de chispa, ocurrente y de peregrino ingenio. Consecuencia es todo esto de la gran charlatanería de nuestro siglo. Nunca como en el presente se ha declamado tanto contra el dogmatismo; y sin embargo, desde el doctor y el caballero hasta la pizpireta modistilla y el joven petulante, todos hablamos «con gran aplomo» de cuanto nos viene en delante, y esto sin conocer, las más de las veces, ni por asomo, el asunto ni a la persona. Resulta una enorme contradicción haya muchos de esos a quienes el vulgo suele llamar «hombres de bien», que se dejarían aspar antes que defraudar un céntimo a sus convecinos, pero que se atreven contra su honra sin el menor escrúpulo, como si la honra no fuese propiedad más sagrada que la riqueza. ¡Y con ser necesario, qué difícil es reparar el daño de una mala lengua!

C. C.

Cepillo Mun-Record

Aspira el polvo sin motor. No tiene desgaste. No deteriora los tejidos más delicados. No cuesta más que un buen cepillo.

Pida una demostración en PRODUCTOS ECAS

COSO GARCIA HERNANDEZ, NUMERO 39 HUESCA

¡¡ Agricultores !!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
 Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

RELIGIOSAS

24 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Vicente, Robustiano, Silvano, Santas Susana y Marciana.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pedro Echevarría.

Continúa en los Salesianos, el triduo a María Auxiliadora, con sermón por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo.

Mañana, festividad de la Ascensión, se celebrará el Rosario de la Aurora en la Iglesia de San Lorenzo, a las seis, aplicándose en unión de la santa misa, en su fragio del alma de la niña Pilar Vilas Benedet (q. e. p. d.)

ODEON
 S. A. G. E.
 El local de los incomparables programas

Próximamente

MARIE DRESSLER
 en la más emotiva producción del Año METRO

EMMA

PASTOS

A las nueve horas del día 30 del actual, en el salón de sesiones de la Corporación municipal, tendrá lugar la subasta de pastos de los cuartos no rematados en la celebrada en este día, bajo las condiciones establecidas en el pliego confeccionado por esta Administración.

Zaldin, 16 de Mayo de 1933
 El Presidente, José Ibarz.

Ferias en Lumbier

Las tradicionales e importantísimas Ferias generales de ganados se celebrarán en esta villa, como de costumbre, en los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio próximo.

Lumbier, 18 de Mayo de 1933.—
 El alcalde, Eugenio del Castillo.

Olimpia

Mañana, jueves (La Ascensión): La encantadora opereta LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA. Juventud, gracia, belleza.

El sábado: A 0'30 y 0'50. HONRARAS A TU MADRE. (Repris.)

El domingo: Gran acontecimiento. SOY UN FUGITIVO. La sensación de la temporada.

Se vende: Una máquina atadora, seis ples, marca «Ajuria». Una sembradora de nueve rejas, marca «Internacional», un volquete y una tarzana, todo seminuevo. Se dará en buenas condiciones. Para ver y tratar dirigirse a Francisco Torres, en Morilla y Justo Torres en Monesma de San Juan.

Se necesita un medio oficial para mecánico. Plaza Santo Domingo, número 3.

Lea V. «La Tierra»

La francmasonería en la enseñanza

Única y obligatoria

III

Sería suficiente con lo apuntado en nuestro artículo anterior; si, con toda esa libertad de enseñanza (¡) que se pregona, ni los niños tienen libertad, ni los padres derecho a darles la que quieran, ¿dónde está esa libertad tan cacareada?

A nosotros no puede admirarnos el sofisma; por algo dejamos demostrado que el primer postulado del trilema de la Masonería, «Libertad», «Igualdad» y «Fraternidad», es la primera mentira y el primero que la Masonería falsifica; pero optamos siempre, para confirmación de nuestros temas, por esos argumentos, que la Masonería mismo nos proporciona, y que no admiten réplica; son argumentos «ad hominem» aplastantes.

Así, pues, la Masonería no se contenta con la Escuela única, por ella acaparada, mejor dicho estatificada; en su plan diabólico entra también el que sea obligatoria, aunque esta condición tire de espaldas a la libertad de enseñanza, que ella misma predica.

Ya en 1870 el Gran Maestro del G. O. francés se expresaba en estos términos, en Asamblea masónica: «Todos estamos de acuerdo sobre el principio de la Instrucción gratuita, obligatoria y única.»

Citemos ahora las páginas del Convento del G. O. 395 y 396, del 1924: «Al hacerse la enseñanza en 1881 laica, gratuita (esto ya costaría más de probarlo) y obligatoria, esta base de instrucción pública constituía un progreso.»

«La libertad de enseñanza se establece en el mismo Conv. masónico del G. O. de 1924, es un sofisma; hay que hacer de ella un servicio del Estado, pero al pronunciar estas palabras «servicio del Estado», os espantáis; tenéis miedo vosotros mismos de infringir la gran libertad...»

Y sin embargo, ¿qué habéis conseguido hasta ahora? La libertad de enseñanza sólo puede ser provechosa a los clericales.»

Me parece que ya es hablar claro, mejor dicho, con descarado cinismo.

Bien necio será quien no quiera ver a dónde va a parar la Masonería con su escuela única y obligatoria; pero, en fin, no adelantemos conceptos que han de que dar luego aclarados con profusión de pruebas, y prosigamos.

Así como el judío y masón Nathan en la Asamblea de 1898 decía que era urgente des cristianizar a Italia obligando a una enseñanza laica, también la Asamblea masónica de Bélgica en 1876 se adelantó diciendo: «La enseñanza pública, que debe comprender la instrucción moral, debería ser en

lo sucesivo, exclusivamente laica, científica en todos sus grados, gratuita y obligatoria.»

No se queda atrás la Masonería en España, y la Gran Logia, en la Asamblea que ya hemos mencionado, establece «la escuela única, neutra y obligatoria, enseñanzas superiores con cátedra libre... etcétera»: ¡mentira!; que se atreva un profesor o algún alumno a hacer algún juicio favorable a la Religión... católica, si de paso puede enlazarlo con la materia de que se trate, que ocasión no ha de faltarle. ¿a que no se lo consienten las Logias que mandan?

Están ya puestos los j lones; escuela laica y obligatoria, para implantar el dogma masónico: neutra y laica, objeto del artículo siguiente.

¡Pobres niños, pobre juventud escolar y pobres padres! ¡Qué triste es saber a ciencia cierta que en España mandan los masones!...

YOULLIOS.



Un delicioso sueño
 después de un día fatigoso se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua

INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

• No se vende a granel •

Vendo carro artanado, g a de, propio para negocio. Vicente Gracia, torre del Chato, detrás del Matadero, Huesca.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Noticia de gran interés

En el Coso García Hernández, número 97 (Santo Domingo), en el establecimiento BAZAR VELOCIPÉDICO, se ha recibido una gran partida de bicicletas marca Orbea, Meitor, Oscar, Emporyum, Aeroplano, Otto y otras marcas, todas del modelo 1933, a precios sumamente baratos.

Cubiertas de marca conocida a 8 pesetas
Cámaras a 3'50 pesetas

Se hacen toda clase de reparaciones para motos y bicicletas, alquil de éstas. Ciclistas y aficionados: no dejéis de visitarlo y os convenceréis. Labradorés: esta es la casa que vende más barato grasas y aceites para maquinaria agrícola.

Bazar Velocipédico : Huesca

ZAPATOS

Los modelos más bonitos
 Los más modernos
 Y los más baratos

Siempre están en la Zapatería
Hijos de Hermenegildo Franco
 San Lorenzo, 10 - 12 - 14

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
 Diputación de Huesca

